



CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE LIMPIEZA BRITOT CIA LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, con fecha 10 de septiembre del 2010 según Escritura e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Loja.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene como actividad económica principal la prestación de Servicios Complementarios de Limpieza, Mensajería, Alimentación.

PLAZO DE DURACION: Es de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Loja.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Manuel Agustín Aguirre número 11-35 y Azuay

DOMICILIO FISCAL Y RUC:: En la ciudad de Loja con RUC: 1191737624001.

CAPITAL: El capital de la Compañía es de \$ 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, divididos en diez mil participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

SOCIOS: Los socios de la Compañía son: Ing. Juan Gabriel Vivanco Cobos y Dr. Luis Anibal Sánchez Farfán.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF** adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Su tranquilidad es nuestro trabajo...

Azuay y Av. Manuel A. Aguirre • Telf.: 2579106 / 2584948 / 094 793418

servicios.britot@gmail.com



Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico en que la empresa opera.

Su tranquilidad es nuestro trabajo...

Azuay y Av. Manuel A. Aguirre • Telf.: 2579106 / 2584948 / 094 793418

servicios.britot@gmail.com



2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera es al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

NOTA 3 PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, b) Otras cuentas por cobrar no relacionadas. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.3. Activos por Impuestos Corrientes

Dentro del activo por Impuestos corrientes se mantiene el Crédito Tributario por Iva a favor de la Empresa.

3.4. Activo No Corriente

Maquinaria y Equipo.- La empresa mantiene su Equipo de Limpieza al costo de adquisición con su depreciación a los porcentajes y vida útil establecidos para la misma.

3.5. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del Su tranquilidad es nuestro trabajo...



negocio como sus Proveedores, las que se registran y clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Dentro de Otras Obligaciones Corrientes tenemos las obligaciones adquiridas con la administración tributaria, el Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio, obligaciones con el IESS y con los trabajadores.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones. Los ingresos de la compañía fueron por prestación servicios de limpieza.

3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Los gastos de la compañía se ha distribuido en gastos de venta y en gastos administrativos.

3.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Su tranquilidad es nuestro trabajo...

Azuay y Av. Manuel A. Aguirre • Telf.: 2579106 / 2584948 / 094 793418

servicios.britot@gmail.com



- **Actividad financiera:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.9. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

NOTA 4 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa puede estar expuesta a determinados riesgos que se pueden prevenir mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican controles necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 8 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Su tranquilidad es nuestro trabajo...

Azuay y Av. Manuel A. Aguirre • Telf.: 2579106 / 2584948 / 094 793418

servicios.britot@gmail.com